



ALCALDÍA DE JARDÍN.

Subsecretaría de Servicios
Administrativos.

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA DE CONTRATO

1. TIPO DE APROBACIÓN:

Póliza de Cumplimiento a favor de entidad Estatal. Compañía Mundial de Seguros S.A. PÓLIZA N° M-100227438 Anexo 1

2. ENTIDAD: MUNICIPIO DE JARDIN

3. NÚMERO DE CONTRATO: ALC 100-20-07-009/2024

4. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

DÍA
18

MES
04

AÑO
2024

5. OBJETO DEL CONTRATO:

Suministro de combustibles (ACPM, Gasolina), filtros, aceites y aditivos según los requerimientos de los vehículos, maquinaria y herramientas adscritos al parque automotor del municipio de Jardín, al parque automotor de la Estación de Policía de Jardín y demás vehículos que hacen parte de los organismos que conforman el Comité de Orden Público

6.

CONTRATISTA: Cooperativa Integral De Jardín Ltda

Nit. 890.933.320-5

7. EXPEDIDA POR: Compañía Mundial de Seguros S.A

8. TIPO DE AMPARO

VALOR
ASEGURADO (\$)

VIGENCIA

FECHA INICIAL

FECHA FINAL

Día

Mes

Año

Día

Mes

Año

Cumplimiento del contrato

\$ 38.492.460

10

12

2024

30

06

2025

Calidad del Servicio

\$ 19.246.230

10

12

2024

31

12

2024

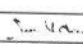

OBSERVACIÓN: Se aprueba la póliza descrita por encontrarse conforme a los requerimientos contractuales.

Fecha de Aprobación:

07/01/2025

Aprobada por:


CLAUDIA YANETH NARANJO AGUDELO
Alcaldesa

Proyectó:	Luz Nelly Jaramillo Ángel – Subsecretaria de Servicios Administrativos	Firma:
Revisó:	Idilia Yaneth Chica Cossio – Secretaria de Gobierno y Dilo Social	Firma: 
Aprobó:	Juan José Agudelo Posada – Asesor Jurídico Contratacion	Firma: 



Nit: 890.982.294-0
Palacio Municipal - Carrera 3 #10-10
PBX: 845 55 50 - Código Postal: 056050
www.eljardin-antioquia.gov.co



NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: jUSkOyCogidw6JGDPQz5Zw==

MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

No. PÓLIZA	M-100227438	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	14944034	No. RIESGO		
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	07/01/2025	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN	
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del 18/04/2024		24:00 Horas Del 30/06/2025			N/A		N/A	
TOMADOR	COOPERATIVA INTEGRAL DE JARDIN LTDA-COOPINJAR						No. DOC. IDENTIDAD	890.933.320-5
DIRECCIÓN	CR 7 9-37						TELÉFONO	3104553136
ASEGURADO	MUNICIPIO DE JARDIN						No. DOC. IDENTIDAD	890.982.294-0
DIRECCIÓN	CARRERA 3 N°10-10						TELÉFONO	8455713
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE JARDIN						No. DOC. IDENTIDAD	890.982.294-0
DIRECCIÓN	CARRERA 3 N°10-10						TELÉFONO	8455713

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN OTROSI NO. 001 DE FECHA 09 DE DICIEMBRE DE 2024 Y QUE SURTE EFECTO A PARTIR DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2024, SE AUMENTAN LOS VALORES ASEGURADOS DE LOS AMPAROS EN LA PRESENTE PÓLIZA. LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINÚAN EN VIGOR. GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.ALC 100-20-07-009/2024, CUYO OBJETO ES

SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES (ACPM, GASOLINA), FILTROS, ACEITES Y ADITIVOS SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS DE LOS VEHÍCULOS, MAQUINARI Y HERRAMIENTAS ADSCRITOS AL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE JARDÍN, AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA DE JARDÍN Y DEMÁS VEHÍCULOS QUE HACEN PARTE DE LOS ORGANISMOS QUE CONFORMAN EL COMITÉ DE ORDEN PÚBLICO.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 10/12/2024	24:00 Horas Del 30/06/2025	38.492.460,00	5.000,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 10/12/2024	24:00 Horas Del 31/12/2024	19.246.230,00	5.000,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 57.738.690,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
LUZ ANDREIMAN SANCHEZ RUEDA	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	\$	10.000,00
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	10.000,00
GASTOS EXP.	\$	0,00
IVA	\$	1.900,00
TOTAL A PAGAR	\$	11.900,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 07/01/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS.MUNDIAL.COM.CO

MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	M-100227438	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	14944034	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	07/01/2025	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del	18/04/2024	24:00 Horas Del	30/06/2025		N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

 "Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
 Página web: www.seguorsmundial.com.co
 Correo electrónico: mundial@seguorsmundial.com.co
 Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

